



JOAQUÍN AGUILERA R.

Considerando las demoras en función de los proyectos en tramitación, el costo aproximado de la "permisología" sobre la economía se estimó en casi US\$ 2.000 millones el año pasado. Una metodología diseñada en la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián elaboró un índice para cuantificar lo que se deja de percibir a partir de la burocracia en la entrega de autorizaciones para la inversión, revelando que la problemática pasó de significar un perjuicio de 0,2% del PIB en 2002, a un 0,58% en 2023.

La medición, a cargo del decano Alejandro Weber y del exsuperintendente de Medio Ambiente Cristóbal de la Maza, tomó los datos disponibles en la plataforma digital del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y estableció una ponderación considerando el monto de la inversión que potencialmente pudo ser aprobada, junto con la tasa de retraso de cada proyecto en relación al plazo legal. De la Maza explica que el índice "integra la inversión en tramitación, el costo de capital por sector económico, la probabilidad de aprobación de un proyecto en trámite dependiendo del tipo de permiso, y considera la relación entre tramitación del permiso ambiental versus otros permisos. Representa el costo esperado de retrasar la puesta en marcha de estos proyectos".

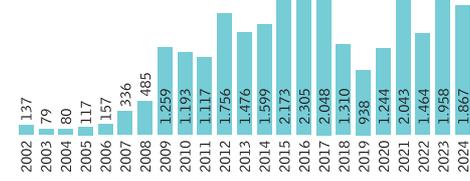
De la revisión histórica, se obtiene que si bien el costo asociado a la "permisología" ha ido en aumento (ver infografía), el monto máximo se alcanzó en 2016, con un total de US\$ 2.305 millones, equivalente a 0,92% del PIB. Dicho resultado está in-

De acuerdo a estudio elaborado en la Universidad San Sebastián:

Índice de costo económico por "permisología": Pérdidas por burocracia totalizaron US\$ 1.958 millones en 2023

Índice de Costo Económico por Permisología (Icep)

En miles de millones de dólares



*2024 no corresponde al dato trimestral, sino que representa la suma de los últimos cuatro trimestres.
 †El Icep pondera la tasa de retraso de los proyectos, la inversión en stock en el sistema y la rentabilidad anual estimada.

Fuente: US\$ a partir de datos del SEIA.

EL MERCURIO

fluido por un elevado monto de inversiones en evaluación, que ese año superaba los US\$ 40.000 millones, junto con una tasa de retraso de 62,7%. Este indicador, que mide la demora en relación a los tiempos legales de aprobación, alcanzó un máximo

de 70,3% en 2022 y se ubicó en 65,5% el año pasado. El umbral del 60%, de hecho, se superó por primera vez en el año 2014.

Así, Weber afirma que del análisis de los datos se puede desprender que "los tiempos de tramitación han aumentado

Considerando las tasas de retraso y la inversión potencial alojada en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, las pérdidas fueron equivalentes al 0,58% del PIB el año pasado, según el análisis.

considerablemente y la probabilidad de rechazo ha aumentado de forma significativa. También las condiciones de mercado y el costo de capital se han elevado. Todo esto incrementa los costos de la "permisología".

Demoras por sector

Del análisis de los datos del SEIA, obtenidos a través de información publicada en su plataforma digital y vía solicitudes de transparencia, se observa que el mayor impacto económico está asociado a los grandes proyectos. Por ejemplo, aquellas iniciativas cuya tramitación exige una Evaluación de Impacto Ambiental

(EIA) por tratarse de proyectos de gran envergadura, con alto impacto ambiental y una elevada inversión asociada, presentaron un costo de 0,39% del PIB en 2023. En esta categoría caben los proyectos de construcción minera, con una demora promedio de 592 días el año pasado.

Para el mismo 2023, proyectos de menor escala, como la construcción de un edificio de 300 hogares, con un trámite típicamente alojado en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), tuvieron un costo proporcionalmente menor, de 0,2% del PIB. En este tipo de autorización, el plazo promedio fue de 334 días corridos el año pasado.

En días corridos, la mayor demora promedio está concentrada hoy en los proyectos de infraestructura (479 días), seguidos por el sector de energía (416 días) y la minería (400 días). En estos tres rubros, donde la demora se ubica por encima del promedio de 399 días, energía y minería concentraron en 2023 el mayor monto de proyectos aprobados, con US\$ 7.299 millones y US\$ 2.330 millones, respectivamente.

Asimismo, del stock de proyectos por casi US\$ 54.000 millones acumulados en el SEIA el año pasado, un 28% fueron desistidos, la proporción más alta de toda la serie histórica, que casi se ha duplicado desde el 2012. En tanto, un 7% de los proyectos tuvieron término anticipado.

Conclusiones

Con estos datos, Alejandro Weber considera que este tema es crucial para recuperar tasas de crecimiento superiores al 2%. Sostiene que "debemos aspirar a tasas sobre el 4% y eso exige una simplificación regulatoria relevante. Lamentablemente, de los proyectos de ley hoy en tramitación, tanto el que revisa el sistema de evaluación ambiental como el de permisos sectoriales, solamente una fracción de sus artículos apunta a mejoras sustantivas en la eficiencia del aparato público".

De la Maza, en tanto, precisa que "la principal falencia del SEIA radica en deficiencias en los procesos que mantiene su administrador, agravadas por su excesivo carácter coordinador y poco resolutivo. Concentrar la toma de decisiones con contrapesos necesarios para integrar distintas visiones sobre sostenibilidad, es clave para mejorar su eficiencia".